

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN INDIVIDUAL

La Coordinación General de Conciliación Individual del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), hace saber que sus datos personales aquí recabados son tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de conciliación individual.

Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	
	NO	SÍ
Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad de que el usuario pueda registrarse en la plataforma digital denominada Sistema Nacional de Conciliación Laboral (SINACOL).	X	
Para la administración de datos, información y procesos relacionados con el desahogo del procedimiento de conciliación prejudicial obligatorio en línea entre los trabajadores y patrones que acudan al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para resolver un conflicto laboral.	X	
Generar datos estadísticos y aplicación de encuestas para control, evaluación y mejora de los servicios del procedimiento de conciliación prejudicial individual y de las funciones de la Coordinación General de Conciliación Individual.	X	
Establecer comunicación con los trabajadores y patrones por correo electrónico, por escrito, mediante mensajería, correo ordinario o por teléfono, sobre aspectos relacionados con las fases y etapas del procedimiento de conciliación prejudicial.	X	



Es menester señalar que no se tratarán datos personales sensibles, conforme a lo dispuesto por el artículo 3, fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Asimismo, se protegerán los datos personales que se presenten en forma adicional por el interesado.

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades o transferencias que no sean necesarias, mediante comparecencia en la Unidad de Transparencia del CFCRL o a través de una solicitud por escrito debidamente firmada y enviada a la cuenta de correo electrónico:

transparencia@centrolaboral.gob.mx

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que no requieran el consentimiento de los titulares y sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted puede consultar el aviso de privacidad integral en la siguiente liga electrónica:

<https://www.gob.mx/cfcr/articulos/avisos-de-privacidad-322436?state=published>

Fecha de actualización: 27/08/2024

